

# Ramo obligatorio de pueblos originarios:

## La postura del Colegio de Profesores y parlamentarios de la región

**Crece polémica por oficio del Mineduc, que exige incorporar a malla curricular el ramo de «Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales»**

Escalando rápidamente se encuentra la polémica dentro del sistema escolar, por un oficio enviado por el Ministerio de Educación, mediante el cual se informa a los colegios del país, que se deberá incluir dentro del programa escolar, el ramo de «Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales» a partir de este año.

Tras la noticia, en la región de Coquimbo han sido diversas las reacciones luego de conocerse la exigencia del Mineduc, que busca incorporar el ramo a las mallas curriculares de cientos de establecimientos.

**Daniel Aguilera**, presidente regional del Colegio de Profesores y Profesoras, cuenta que al menos en las escuelas municipales «tenemos la asignatura insta-



Dirigente profesores  
Daniel Aguilera



Diputada Carolina Tello



Marco Antonio Sulantay



Diputado Víctor Pino,

lada de primero a cuarto básico y este año se implementó, según la última modificación de la forma escolar completa, para el quinto y sexto básico. Tengo entendido que los educadores tradicionales se juntan incluso en jornadas de capacitación, así que sabíamos que se iba implementando año tras año en los establecimientos educacionales y no nos pilla de sorpresa, entonces no entiendo cuál ha sido el ruido mediático que ha generado esto. No logro comprender».

Reconoce que es fundamental «que las y los niños y los jóvenes conozcan la cultura de los pueblos originarios, la historia de su país, que no es solamente la historia de los criollos y de los españoles. Es fundamental para ampliar la visión de la historia y me parece bien que el ministerio tome una visión de seguir implementando esta asignatura».

### NO OBLIGATORIA

En esa misma línea, la diputada **Carolina Tello** del Frente Amplio enfatizó que la implementación del ramo es, sin duda, «un paso fundamental para preservar la riqueza cultural y lingüística de Chile. Las lenguas indígenas no solo son parte de nuestra historia, sino también de nuestra identidad como nación diversa y multicultural. Incorporarlas en las aulas fomenta el respeto por nuestras raíces y permite a las nuevas generaciones conocer y valorar un legado que ha sido, por demasiado tiempo, invisibilizado».

Sin embargo, para que este reconocimiento cultural tenga un impacto más profundo y duradero, «debe complementarse con la urgente reinstauración de la educación cívica en el currículum escolar».

A su juicio, ambas áreas no son excluyentes, por el

contrario, «van de la mano. La educación en valores ciudadanos, derechos, deberes y participación democrática se conecta directamente con el respeto y la integración de nuestra cultura. Un estudiante educado en su identidad cultural y en su rol como ciudadano será capaz de construir una sociedad más justa, inclusiva y participativa».

Desde la UDI, **Marco Antonio Sulantay** añade que «como actividad extra escolar, complementaria, podría ser una alternativa, pero no obligatoria. Esto último suena más bien a seguir imponiendo el relato del primer proceso constituyente, rechazado por una amplia mayoría».

Agrega que «sería más deseable enfocar los esfuerzos y los recursos en mejorar el aprendizaje de los niños, especialmente en los primeros años de educación básica. En estos casos solo queda pensar que, si tene-

mos alumnos que no comprenden lo que leen en español, menos podrán hacerlo en alguna lengua originaria».

**Víctor Pino**, diputado del partido Demócratas, avisó que le parece positivo «que el gobierno esté preocupado por la educación en los colegios en cuanto a la cultura y tradiciones de los pueblos originarios. No obstante, más relevante sería que pudiéramos contar desde la más temprana edad con educación financiera para poder apoyar a nuestros niños y jóvenes a poder ser adultos y que puedan saber manejar sus finanzas, saber conocer acerca del mercado capital, acerca del mercado financiero, en general tener nociones de contabilidad básica y saber del uso de las tarjetas de crédito, del interés... Creo relevante levantar esa discusión y no solo ver a través del conocimiento de las culturas precolombinas o indígenas».